

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 26 de Octubre de 1921

Núm. 5.826

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(PARA «CORREO DE MALLORCA»)

Crónica de Alemania

Quien haya conocido Wiesbaden antes del derrumbamiento del Imperio germano y le visite ahora, necesariamente ha de encontrar una gran diferencia. Con la ocupación militar aliada la ciudad del Rhin ha perdido su fisonomía propia.

Sus principales edificios y establecimientos públicos fueron ocupados *manu militari* por el Alto Mando del ejército vencedor. En el Hotel Imperial, antigua residencia veraniega del ex-Kaiser, se albergan, en la actualidad, unas oficinas militares.

Cuando, por el tratado de Versalles, se acordó el mantenimiento de un ejército aliado en todo el territorio del Rhin, la mayor parte de los oficiales que formaban las fuerzas de ocupación fijaron su residencia en Wiesbaden, alojándose aquí con sus familias. Me refirió un alemán, que la principal dificultad que encontraban los aliados, mejor dicho los franceses, para instalarse en esta última población, era la escasez de viviendas disponibles; pues bien, las Autoridades germanas, valiéndose de un procedimiento de desahucio singularísimo, hicieron desalojar a familias alemanas un número determinado de hotelitos, fundándose en que en ellos debían vivir oficiales franceses con sus familias.

Todas las viviendas fueron abandonadas antes de que finiera el plazo señalado con antelación, y de aquellas tomaron posesión los nuevos inquilinos(?), los cuales, gracias al crecido sueldo que disfrutaban y a la diferencia de cambio entre francos y marcos, se dan una vida fastuosa.

Por lo que he colegido durante el tiempo que aquí llevo, si bien es verdad que por ser las gentes de por aquí muy bien educadas no desprecian de una manera abierta a sus enemigos de antaño, se contentan con no hacerles caso alguno, y así no es de extrañar ver desfilar por las calles a enormes contingentes de tropas (la mayoría de raza negra) con sus músicas al frente, y el pueblo ni siquiera

por curiosidad se detiene a contemplarlas.

Hay que advertir que los franceses ponen de su parte todo lo que saben para hacerse *gratos*, llevando hasta el extremo la refinación de modales, mostrándose siempre muy atentos y serviciales con todos.

Sea como fuese, una ocupación militar extranjera, tenga la finalidad que tenga, es siempre vejatoria y ominosa para el territorio ocupado, y estoy seguro que ni el pueblo español ni ningún otro que no fuera el alemán podría soportar con la debida dignidad el hecho que estoy comentando.

Una de las personalidades que en la Alemania de la post-guerra ha sido más discutida, precisamente por la conducta de nerviosidad que observó cuando más necesidad tenía el pueblo de que le fuera inyectada una fuerte dosis de calma, es el Kaiser, tan adorado por sus súbditos como aborrecido y calumniado por sus enemigos.

De él, unos dicen que fué un cobarde que, protegido por la obscuridad de la noche, abandonó a su pueblo y huyó a una tierra extraña, Holanda, precisamente—añaden—cuando más falta hacía, y aun sabiendo que en Alemania nadie le quería mal. Otros, los más exaltados, justifican su huida diciendo que de no haberlo hecho así, corría el peligro de caer en manos de sus enemigos, y su suerte, en tal caso, hubiese sido peor; estos últimos confían en el resurgimiento de un nuevo gran Imperio que sea de nuevo regido por el Hohenzollern que tan a gusto de todos los alemanes reinó.

La vida, en lo que fué estación veraniega de la alta Alemania, poco a poco se va normalizando. Para un extranjero, un español, por ejemplo, es incluso económica.

Unos zapatos de lujo valen trescientos veinticinco marcos; una pera, tres marcos; un panecillo, 0'50, y así todo por el estilo. Claro está que, como dejo dicho, dada la cotización actual de pesetas y marcos, un español, con poco dinero, puede vivir regaladamente.

J. Marqués

Wiesbaden, Octubre de 1921.

POR CORREO

La campaña de Marruecos

(DE NUESTRA COLABORACION)

Las tres opiniones sobre Marruecos

En el problema de Marruecos hay dos puntos de vista opuestos y aun antitéticos: el de los que piden que salgamos de allí más que de deprisa y sacudiéndonos las sandalias o los zapatos, para no volvernos a acordar nunca de África ni de los moros, y el de los que, por el contrario, sostienen sin disfraces y sin eufemismos que es preciso absorber la parte de Marruecos atribuida a nuestra influencia y ejercer en ella plena soberanía.

Estos dos puntos de vista son diáfanos y son lógicos. El primero lo defienden el mayor número de los españoles insolentes y analfabetos, además de los escépticos y desesperanzados, que no tienen más ley de conducta personal ni comprenden otra de conducta nacional que la del egoísmo. El segundo grupo lo integran todos o casi todos los españoles solventes por su cultura y que no han creído jamás que la Patria acaba con ellos, sino que se perpetúa indefinidamente, y hay que preparar con espíritu de sacrificio, de generosidad y de abnegación, la herencia para las generaciones que nos sucedan. Repito que esas dos posiciones son perfectamente lógicas.

Pero hay una tercera que, aunque teóricamente fuese la mejor, no rendiría nunca las almas ni los corazones españoles; aludo a los que defienden la idea de un protectorado que nos permita vivir en la cornisa de la zona marroquí como los gorriones en los tejados, sin perjuicio de sostener todos los gastos y todos los censos inherentes al mantenimiento de aquél, tutelando cariñosamente a los moritos, hasta que dentro de diez, veinte o doscientos años alcancen cierta plenitud mental y moral y sea posible dejarlos que se gobiernen a su gusto.

Estoy completamente seguro de que así los que piden el abandono de Marruecos como los que defienden lo contrario, es decir, el 99 por 100 de los españoles, coinciden en que el sistema ese de que sea la perdiz para los moros, y según las elevadas metafísicas de los protectores, también para las naciones de Europa, y el mochuelo del derroche de los caudales y de la sangre para la nuestra, no se puede admitir.

Miguel Peñafior

Madrid, Octubre 1921.

Notas varias

Abnegación del Clero y de las Ordenes religiosas

¿Que hacen los presbíteros soldados en campaña? Esta pregunta la he oído de muchos labios, particularmente desde

!!! CALZADO DE PROVECHO Y BARATISIMO !!!

De 10 a 20 pesetas par. !! LOS PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA !!
Hay calzado para señora y para caballero

!! No os equivoquéis !!

Id a comprarlo al

BAZAR BALEAR:

Sindicato, 57
Platería, 64
San Nicolás, 10

GARANTIZADO TODO CUERO Y A PRECIOS DE FÁBRICA

que el Ministro de la Guerra los ha equiparado, por real orden, a los médicos, farmacéuticos y veterinarios y les ha concedido la gratificación de 75 pesetas mensuales.

Para contestar a esa pregunta, yo, que conozco a fondo la labor de los presbíteros en campaña y los he visto prodigar los consuelos de su ministerio en los hospitales y auxiliar a los capellanes de los Cuerpos respectivos en el campo de batalla, dedico esta postal, con permiso de la censura, a los curiosos, seguro de que sabrán ver a través de ella lo que por sus hermanos saben hacer los soldados presbíteros en campaña.

Dos días después de la toma de los pozos de Aograz y de Sebt acudió al general Fresneda, presidente de la Junta de Arbitrios, el capellán del cementerio de Melilla, manifestándole que tenía en el depósito 62 cadáveres en descomposición, y que por escasez de personal no sólo no podían ser conducidos a las fosas, pero ni siquiera colocados en las cajas respectivas. Se dió orden para buscar operarios, y nadie se prestó a ello, a pesar del subido jornal que se prometía; durante un día más, por consiguiente, los restos mortales de los héroes de la Patria permanecieron en el depósito, tendidos o amontonados sobre el pavimento y amenazando con su descomposición a la salud pública.

Recordó entonces el general gobernador la probada abnegación del Clero y de las Ordenes religiosas, y acudió al señor teniente Vicario castrense para ver si lograba por su mediación solucionar el conflicto, y bastó una sola indicación para que los Hermanos de la Doctrina cristiana, que ya cedieron antes a la Cruz roja su Colegio, y los presbíteros soldados, acudiesen voluntariamente a dar sepultura a los que después de derramar su sangre por la Patria eran ingratamente abandonados durante más de cuarenta y ocho horas.

Y anochecido ya, a la luz de débiles lámparas eléctricas, sacerdotes y Religiosos penetraban en el hediondo depósito, viendo, por el amor de Dios y del prójimo, la natural repugnancia y recogiendo los restos putrefactos de sus hermanos, que colocaron en los ataúdes y condujeron hasta el borde mismo de las fosas.

Si aquellos cadáveres mutilados, sucios por la sangre y por el polvo, hinchados y rígidos, que se mezclaban en confusión horrorosa, hubiesen sido capaces de sentir, mostrado habrían su agradecimiento, aunque estamos seguros de que, desde la patria de los justos, enviarían un saludo a sus bienhechores.

Desde esa fecha, Sacerdotes y Religiosos turnan en el Camposanto para tributar los últimos cuidados y los postreros honores a los que van cayendo en el campo de batalla.

El general Fresneda no pudo menos que, en nombre de España y de Melilla, darles las gracias, y Melilla y España, cuando conozcan ese acto de heroísmo, repetido después de cada batalla, sabrán admirarlos y hacer justicia a sus heroísmos.

P. S.—Va cundiendo el deseo, entre los militares particularmente, de que se abra juicio contradictorio para conceder la laureada al Hermano Pedro, de la Compañía de Jesús, soldado, que entró el primero en el depósito, infundió ánimos a los que, horrorizados, retrocedieron, y con amor de hermano, con cariño, se abrazó a los cadáveres y los colocó en las cajas, sin dar la menor muestra de aprensión ni de cansancio. Es muy justo que se conceda la abnegación de este Religioso, modelo de caridad y de heroísmo.—I. Albert.

Melilla, Octubre de 1921.

Orientaciones y métodos

De un artículo de «El Siglo Futuro»:

«Para no tener un Ejército nominal, quitemos destinos burocráticos, todos los que no sean activos; organicemos regimientos en lugar de batallones sueltos; aliméntelos con cariño e higiene al soldado; cuidemos del vestido y calzado, adaptándolo a las necesidades de esta guerra; procuremos un servicio sanitario bien organizado y practicado... y veremos aumentar «prodigiosamente» el número de verdaderos combatientes, dando eficiencia a nuestro Ejército: un adecuado y proporcionado material completará su valor combativo.

También hemos de tener presente que este enemigo no tiene más armas que las que le demos o dejemos tener. De aquí, el desarme previo o el castigo personal o pecuniario, duro y ejemplar al comprobarse la tenencia clandestina de armas; el cloqueo por costas y fronteras; no habiendo nunca reos en las aprehensión de armas. El Ejército o la Guardia civil, según los casos, recogerá las armas, cejando esta última el cumplimiento de lo ordenado, auxiliada por carabineros, que tendrán por principal misión la persecución de este contrabando.

Última norma, que lo es tanto para el Ejército como para los civiles, es la de que después de hacernos respetar por el sano temor, es preciso hacerse querer por los beneficios que en nosotros encuentran. De aquí, las «Oficinas de asuntos indígenas», inspiradas en nuestra verdadera misión, constituidas por militares, juristas y misioneros; el que a nuestro Ejército acompañe la misión civilizadora y de amor, representada por misioneros y hermanas de la Caridad, que irán echando los jalones de nuestra gran obra y cumpliendo al par su cometido cristiano».

Sociedad Anónima

La Económica

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 de sus Estatutos, acordó en sesión celebrada día 15 de los corrientes convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 2 del próximo Noviembre a las 4 de la tarde en el local de las oficinas de la Compañía para resolver si procede modificar el artículo 40 de los expresados Estatutos atribuyendo a las personas o entidades que se determinen, las facultades que se asignan a la Comisión, Consejo de Administración y Dirección mencionados en el artículo de referencia; y para que, en su caso, y si lo estima procedente la junta general, acuerde la disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que se propongan concurrir a la junta convocada deberán depositar veinte y cuatro horas antes de la celebración de la misma sus acciones en la caja social.

Palma 17 de Octubre de 1921.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Turrone

Los acreditados turroneiros ANTONIO SEVILLA e hijo participan a su clientela y al público que a partir del 25 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turroneiros de jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta, (todos sin adulteración alguna), peladillas blancas, garrapiñadas, pasteles de gloria, piñones y otros dulces, en el local de costumbre, San Nicolás 35.

Sección informativa

Cantos catequísticos

El culto organista de Baeza, bien conocido entre los músicos por la modesta «Academia de Armonía y Composición» de que es fundador y director, ha enriquecido nuestro repertorio musical de Iglesia con la «Colección» de cantos catequísticos en estilo popular que por su piedad y sencillez a la par que por su indiscutible mérito técnico, se ha abierto paso por los centros de mejor gusto en nuestros Catecismos; y hoy, alentado por el éxito de aquella obra y cediendo a órdenes y requerimientos del Episcopado—que ve en el maestro Beneyto un capacitado mantenedor de nuestro pasado musical y restaurador de su buen gusto—, le rinde nueva contribución con otra obra aún de mayores alientos y de aplicación no menos necesaria en nuestros templos: un «Cancionero Parroquial». El primer acierto de esta obra es no haber descuidado la importancia de la letra en sacrificio del ritmo. Además se recomienda sola por la suave unión de la melodía, el aire legítimamente popular—pero popular español—y la armonización culta y sencillísima. Todas las ocasiones en que el júbilo de la parroquia trae el canto del corazón a los labios del pueblo, tienen aquí su pieza consagrada. Vaya para el piadoso artista nuestro modesto aplauso por esta obra que consideramos meritísima pur doble concepto: en cuanto desterrará de las parroquias muchos cantos insulsos, de letra huera y callejera música, y los sustituirá ventajosamente con mejora del arte, incremento de la piedad y ente-

ra redención del buen gusto en el templo.

Todos los cantos catequísticos del «Cancionero Parroquial» están dedicados a distintos personajes; entre ellos figura uno, el «Cántico a María Inmaculada», el cual está dedicado a nuestro amadísimo Prelado Ilmo. y Reverendísimo Dr. Doménech y otro «Cántico de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús», que lo está a nuestro ilustre paisano Reverendísimo Dr. Miralles, Obispo de Lérida.

Desde Campos

Misa nueva

El día 5 del actual celebró su primera misa el joven y virtuoso presbítero reverendo señor don Benito Bannaser Vanel.

Puede afirmarse que fué un día de verdadero júbilo para todo el pueblo y de una manera especial para la familia Bannaser, ya que quedaron patentizadas de una manera evidente las numerosas amistades y relaciones con que cuenta.

A las nueve y media salió de su señorial morada el novel sacerdote, acompañado de sus señores padres, autoridades invitadas, dirigiéndose a la Iglesia Parroquial, al objeto de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

A las diez, empezó el Oficio Mayor, ayudando al celebrante señor Bannaser el Cura Párroco de Santa Eulalia de Palma Rdo. Sr. don Gabriel Muntaner y el reverendo señor don Antonio Tomás, Cura Económico de esta población; servíanle de diácono, el Rdo. Sr. don Juan Ballester vicario y de subdiácono,

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma sobre el 21 de Octubre el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18, 19 y 20

SERVICIO AL BRASIL PLATA

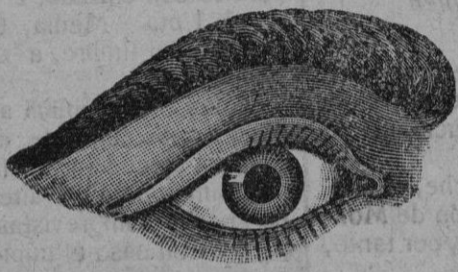
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse a Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO” Único producto del mundo que, fricciones en las vietas refuerza el servicio óptico. El uso de los ojos evita el uso de lentes incluso anteojos, recuperándose en pocos días de una vista cegadora. No más dolores, urticarias ni vistes débiles. **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: Sra. BERNARDINI S. C. A. FERRAZ 13, MADRID. Teléfono número 843. CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca



EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.



TOMARÁ
Vd.
Amigo
DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Solares para vender

En Pont d'Inca se venden hasta 17.000 metros cuadrados, al con ado o plazos, propios para Industria, almacenes o casas de recreo, y enclavados en los terrenos de la «Harinera» junto a la estación del Ferrocarril.

Informes en la misma «Harinera»

Servicios de la Compañía Transatlántica

Infanta Isabel de Brrhón sale el 21 de Octubre de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 26 de Octubre de Cádiz y Santander para Montevideo y Buenos Aires

LINERAS A ANTI LAS MEXICO, NEW YORK Y COSTARRIQUA El vapor Montevideo saldrá el 15 de Octubre de Barcelona el 28 de Octubre de Cádiz para New York

El vapor Alfonso XIII saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, al 13 de Septiembre de 20 Jón 21 de Octubre para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costarrica y Pacífico con traspaso de en Habana

El vapor León XIII saldrá día 10 de Octubre de Barcelona el 11 de Octubre de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con traspaso para Veracruz

El vapor Legazpi saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 1 de Septiembre de Barcelona para Cádiz, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente

El vapor San Carlos saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Octubre de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Pinar del Río

Servicio comercial saldrá de Bilbao el 29 de Octubre de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas se fijan y se anuncian oportunamente en cada viaje

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilo

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Imp. «LA ESPEPANZA», Lonjeta, 11.—PALMA



Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presenta “Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1887 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben conociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo accediendo valor. Farmacia de Arosio Nueva Palma

Chanelos de Goma

Boas de goma
Hules y tapetes
Telas gomadas para camas
Casa Codina
Calle Unión 8, Palma
FABRICA DE GOMAS

UNIÓN PALMA

TACONES

DE GOMA
INMENSO SURTIDO
CASA CODINA

Muchacho

Se necesita en un almacén de tejidos. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

LA VERDA STELO
PALMA DE MALLORCA

MATERIALES CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

MOSAICO HIDR ULI O a 450 ptas. metro cuadrado.
AZULEJOS 20 por 20 a 10 ptas.

Para esquelas mortuorias y de aniversario

y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de “Anemia”, “Clorosis”, “Requitismo”, “Insuficiencia”, “Cozvalencia”, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lasa, Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma